

**NOVIEMBRE 2023 N°1**



## **Publicaciones**

# Universidades Públicas: Inclusión, Democratización y Cercanía

Cecilia Moreau  
Alicia Aparicio  
Hugo Andrade  
Laura Gómez

---

v.1, Noviembre 2023 n°1

**ISSN en trámite**

## NOVIEMBRE 2023 N°1

**El seminario “Creación de universidades públicas: inclusión, democratización y cercanía” se llevó a cabo en el salón Delia Parodi de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Cecilia. Organizado a instancias de la diputada nacional y presidenta de la HCDN Cecilia Moreau como parte de la celebración por los 40 años ininterrumpidos de democracia en Argentina, el ciclo “La agenda en debate” busca tratar algunos temas trascendentales para la ampliación de derechos sociales, en este caso particular, el acceso a la educación terciaria y universitaria libre, gratuito, e irrestricto.**

### **Cecilia Moreau**

#### **Presidenta de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina**

Quiero agradecer mucho a quienes nos plantearon la necesidad de organizar este encuentro y, por supuesto, a mis compañeras y compañeros legisladores nacionales y provinciales y ex legisladoras que se encuentran hoy presentes acá. Me parece que es importante que estemos en este ámbito junto con miembros del gobierno de las universidades, estudiantes y egresados y egresadas de nuestras queridas universidades públicas. Me parece sumamente importante que estemos acá reflexionando sobre el rol de la universidad pública en la construcción de una sociedad mejor; un tema que aparece siempre cuando hablamos de educación pública. Es importante porque lo hacemos en un contexto histórico particular. Hoy la realidad nos plantea enormes desafíos de cara del futuro; sobre todo quienes creemos que lo político, lo educativo, lo productivo y lo laboral son el motor del desarrollo del crecimiento con inclusión. Y en esto es necesario recuperar el sueño eterno de la justicia social que muchos nos planteamos. Estamos a pocos meses de cumplirse el 40º aniversario de la democracia en la Argentina y ese aniversario se da en un contexto muy complicado caracterizado por un fuerte despliegue de ideas y de narrativas profundamente regresivas, que a mi entender tienen un objetivo claro que es desandar el camino transitado en estas cuatro décadas para restituir un orden donde evidentemente no tenemos lugar todos y todas. Un proyecto en que, además, las herramientas que permiten este camino de inclusión también quedarían vedadas.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

Una de las grandes herramientas como dije antes y como el ex-presidente de la cámara, el doctor Sergio Massa, señala en cada una de sus intervenciones, no debemos olvidar, tiene que ver con la educación pública, la educación superior materializada en la universidad pública, laica, gratuita, cogobernada y de calidad.

Es necesario entender el valor de la propia educación públicas. Últimamente se están construyendo paradigmas que ponen un frente al desafío de hacer entender que, cuando hablamos de educación pública, nos referimos a educación pública de calidad; no se trata solo de acceso sino de condiciones apropiadas para transitar ese camino, ese sueño para muchos, que es la educación pública de calidad. Educación de calidad que nos educó a cada uno de nosotros y de nosotras y que es un derecho.

Me parece muy importante estar hablando sobre universidades públicas porque es un tema que está en la agenda de esta Casa, la creación de ocho nuevas universidades. Hemos intentado en diferentes oportunidades aprobar esos proyectos. Y en esto aprovecho a agradecer el trabajo que ha realizado la diputada Alicia Aparicio junto con algunos otros legisladores y legisladoras para darle media sanción a esos proyectos de creación de universidades que todavía tenemos pendientes. Está también el desafío de una discusión que nos debemos. Creo que el ámbito educativo se debe en su conjunto la construcción de un espacio como fue en su momento el Congreso Pedagógico Nacional que se hizo por última vez en los años 1980's, durante el gobierno de Raúl Alfonsín y que buscó establecer un nuevo paradigma para la educación en la Argentina.

También es necesario pensar en la importancia de la educación superior, la etapa previa a la universidad. En particular, el problema de la deserción en la secundaria. Hemos avanzado muchísimo en promover el acceso a la educación formal desde el jardín de infantes, estableciendo la obligatoriedad de las salas de cuatro y de cinco años. Hemos discutido también cuestiones que tienen que ver con la doble jornada pero sin duda el tema de la deserción en la secundaria es uno de los grandes desafíos que la nación en Argentina tiene y sobre todo también este congreso y los distintos gobiernos para poder lograr ese sueño de que los pibes y pibas salgan del secundario con algún oficio, con la posibilidad de seguir estudiando en la universidad pública y seguir siendo parte de ese sueño inclusivo que generaciones y generaciones hemos logrado el sueño del ascenso social a través de la educación Me parece que de 1983 a esta parte,

<sup>1</sup> Al momento de realizarse el seminario los proyectos no habían sido aprobados. Finalmente, fueron aprobados en dos instancias.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

con las luces y con las sombras que hemos tenido en cada uno de los procesos, sin duda el gobierno de Néstor y luego el de Cristina han sido una etapa distintiva en lo que se refiere a la creación de nuevas universidades nacionales públicas en la Argentina: no debemos dejar de reconocer que se duplicaron las instituciones, se cuadruplicó la matrícula de alumnos y alumnas y se amplificó la oferta de carreras de grado y de posgrado. En los últimos diez años muy difíciles para la Argentina creció un 67% el total de ingresantes a las universidades nacionales, hablamos de la generación de oportunidades y del ascenso social que hacía hace rato referencia y también en términos materiales a esa prioridad de concebir una sociedad con mayor nivel de igualdad.

Yo estoy convencida que todo aquel que pasa por la universidad pública no solo sale con un título de abogado, arquitecto, ingeniero o algunas de las carreras nuevas que tanto necesitamos potenciar porque son las carreras del futuro y cuando hablamos de exportar conocimiento al mundo también hablamos de hacer eje en la educación pública. Un país que se llene de científicos con gobiernos que apuesten en la ciencia, una Argentina que crezca en función del desarrollo y la calidad educativa. Pero todo aquel que pasó por la universidad pública tiene esa capacidad que solo el ámbito de la universidad da de generar pensamiento crítico, de generar cuestionamiento, de generar esa cosa que tienen los jóvenes universitarios y no tan jóvenes de ponerse del otro lado y poder decir “es por acá”. Y la necesidad que tenemos todos de escucharnos y de escucharlas.

Yo vine nada más que a escuchar, a aprender hoy un poco de todos ustedes, a decirles que tengo el compromiso en este tiempo como Presidenta de la Cámara de Diputados de darle sanción a aquellas universidades públicas que todavía no se han podido crear en este Congreso. Porque estoy convencida que a través de cada universidad, la del Delta, la de Cañuelas, la de Saladillo la de Río Tercero van a generarse también desarrollos y posibilidades de mayor crecimiento en esas localidades y en esos lugares donde muchos jóvenes hoy no pueden estudiar en esos lugares sino donde básicamente después de ese proceso de inclusión educativa esas ciudades van a crecer, esos sueños se van a lograr y cada pibe que se reciba se va a quedar trabajando en su lugar, con su familia, con sus amigos, con sus raíces. Porque creo que no hay cosa mejor que poder ser lo que uno quiere hacer en el lugar de donde uno es. Y obviamente siempre la posibilidad tiene que estar abierta, no se la puede cercenar por la

## NOVIEMBRE 2023 N°1

decisión política de grupos de extrema derecha que hoy quieren poner en riesgo también la calidad educativa y la posibilidad de la Educación Pública.

Hay una frase que me anoté leyendo algo que dice: “cuando todo sea privado vamos a estar privados de todo”. Me parece que tenemos que tener mucho cuidado con lo que se viene y que este Congreso, más allá de quien gobierne, tiene que ser un Congreso que no retroceda en derechos, que no retroceda en seguir ampliando oportunidades. Muchas vidas, mucha sangre y mucho dolor le ha costado al pueblo argentino la educación laica pública y gratuita para todos y todas para que a partir del 11 de diciembre pasa a ser un recuerdo de una Argentina grande, inclusiva, que destruimos en un momento sin pensar las consecuencias. Así que yo les pido a mis compañeros legisladores y legisladoras que en este tiempo transitemos este sueño de nuevas universidades y les pido a todos que militemos con Nobleza y con la tranquilidad de que estamos tratando de seguir construyendo el sueño de una Argentina más justa y soberana gracias [Aplausos].

### **Laura Gómez**

**Licenciada en Relaciones del Trabajo, Universidad Nacional Arturo Jauretche**

Ante todo, quiero agradecer la invitación para poder estar acá y poder contar un poco mi historia y la historia también de mi universidad. Yo soy egresada de la universidad Arturo Jauretche que ya está transitando una década, un poco más, pero como estas universidades que también tienen derecho a ser creadas, en su momento la UNAJ también fue cuestionada. Yo estoy en representación de 5000 graduados y graduadas que somos en la zona de la UNAJ y de esos 5.000 egresados y egresadas el 75% es primera generación de graduados, entre los que me incluyo. o tengo un hijo que está estudiando en una universidad pública y ya no va a ser primera generación de graduados, él va a hacer un universitario más y esto para mí en lo personal es muy importante y lo valoro, porque es una es una decisión política, es una decisión de Estado. Actualmente el intendente, quien fue tantos años el intendente de Florencio Varela hoy es diputado nacional y también fue un gestor de nuestra universidad. Por eso digo que esto es una decisión política, es una decisión , que debemos mantenernos

## NOVIEMBRE 2023 N°1

unidos para poder defender la educación pública y no dejarnos avasallar por estas personas que vienen por esto.

Hoy la universidad tiene treinta y tres mil alumnos que están cursando alguna carrera, o sea 33 mil personas que aprovechan la universidad, que estudian, que la transitan Y si eso no cambia una realidad de una ciudad, la pregunta es: qué lo cambia. Porque todos estos graduados y graduadas hoy están trabajando. De hecho yo trabajo en Florencio Varela. Y puedo contribuir a la realidad de nuestro distrito, pero también hay estudiantes de Berazategui, Almirante Brown, Quilmes, o sea, toda la zona de zona Sur está atravesada por esta universidad. Así que hoy la mayoría de los graduados y graduadas sigue trabajando. Nosotros tenemos el hospital Néstor Kirchner que es un hospital a nivel Latinoamérica muy importante y hay un montón de graduados y graduadas que están trabajando actualmente en ese hospital y para nosotros es un orgullo, porque vemos como nuestra localidad ha cambiado y sigue cambiando. Por eso es que me da orgullo estar hoy acá y que ustedes sepan y que si tienen la posibilidad de poder trabajar por este cambio lo hagan y que se presten a esto.

También nosotros tenemos 29 carreras y el año que viene vamos a tener una más que va a ser Obstetricia que también es importante para nosotros. Porque también tenemos el hospital Mi Pueblo que es un hospital maternal. Así que para nosotros también es importante. Y otra de las cuestiones también muy importante, en particular para las mujeres: el 69% de la población universitaria de Arturo Jauretche somos mujeres. Lo menciono como dato. Así que feliz de transformar la realidad y poder ser parte de eso también.

### **Alicia Aparicio**

**Diputada Nacional**

**Autora proyecto de creación Universidad del Delta**

Muchas gracias por estar presente, por acompañarnos en esta cruzada de la necesidad de crear universidades. Les voy a contar algo que leí hace poco en la

## NOVIEMBRE 2023 N°1

publicación de la revista Forbes de fecha cinco de julio de 2023: según un estudio de Boomerang titulado “El futuro del talento, una mirada al territorio inesperado” se sugiere que los talentos del mañana van a gravitar ya no en lo que son las carreras tradicionales sino en las incipientes e inclusive en algunas que aún todavía no se materializaron. No cabe duda que estamos frente a un cambio crucial de la historia de la humanidad donde la innovación constante y la velocidad en que se produce esa innovación impacta sobre la creación de empleo. Es revolucionario el cambio sobre el mundo del trabajo. Especialistas argentinos también de ese mismo estudio sobre recursos humanos sugieren que las nuevas generaciones de personas que van a trabajar, los nuevos profesionales, van a ser muy distintos de los actuales, porque van a elegir profesiones que aún no conocemos. Resumiendo, en esta nueva etapa de cambio que se da y que ya lo estamos viviendo, este cambio a nivel mundial, los países desarrollados se van a medir por el grado de conocimiento o instrucción que tengan sus habitantes.

La Argentina cuenta con 132 universidades entre públicas y privadas, esto es, una universidad cada trescientos cuarenta y ocho mil habitantes. Si analizamos los datos de los países de la región nos encontramos, por ejemplo, que Colombia tiene una universidad cada 176 mil habitantes, México una cada ciento ocho mil habitantes, Brasil una cada 165 mil habitantes. Si comparamos con los países más desarrollados la diferencia se agranda: Estados Unidos una universidad cada ciento dos mil habitantes, Japón 117 mil una universidad cada 117.000, Francia 110.000, Alemania 180.000, Canadá 98 mil habitantes por Universidad y España 176.000 habitantes por Universidad. Qué podemos concluir? Que Argentina tiene o cuenta con menos universidades que los países de la región y que los países desarrollados, es decir, que aún no tenemos la cantidad de habitantes por universidades para permitir a los jóvenes y no tan jóvenes que decidan abrazar una carrera universitaria lo puedan lograr, nazcan donde nazcan.

Es una tarea que nos debemos, que debemos completar. Sin duda la evolución avanza a tal velocidad que nosotros debemos preparar a los jóvenes y no tan jóvenes para que accedan al conocimiento que necesitan para subirse al tren de la historia y de lo que el mundo ya nos está acercando en cuanto a los avances en un contexto donde se vuelve a hablar de idea retrógrada de universidades para pocos, idea que si empezamos a analizar sabemos que atrasa y atrasa

## NOVIEMBRE 2023 N°1

muchísimo. Y es importante entonces que los jóvenes y la familia de los jóvenes no se dejen arrebatar el derecho a la educación superior porque eso sería que se dejen arrebatar el derecho al futuro. Esto es, ni más ni menos, que renunciar a tener menos profesionales, menos técnicos, menos científicos, es decir, tener personas capacitadas con una formación sólida y además con un compromiso social en su comunidad. Miren, yo soy economista como decía quién nos presentó. Sé que tenemos problemas económicos, pero creo que tenemos un problema mucho más serio que es un problema político y estratégico; el problema político nosotros ahora lo vamos a dilucidar en octubre y tenemos que elegir qué país queremos Si queremos un país que venda solo su producto primario, su recurso sin valor agregado o nos animamos de una vez por todas a un país que le ponga a sus recursos que hoy el mundo demanda, porque el mundo nos ha puesto de nuevo ante una gran oportunidad y nos ha dado una posibilidad que los recursos que tenemos son los que necesita el mundo. Si somos capaces de agregarle valor y entrar al concierto de las naciones como un país desarrollado, apostar a la creación de las universidades públicas gratuitas y de calidad es apostar al futuro de nuestra patria, es apostar a la movilidad social ascendente para que cada hijo de esta Argentina tenga la posibilidad de estudiar, de poder educarse, de llegar a la universidad, nazca donde nazca.

Gracias a la generosidad de Sergio Massa que me invitó a participar en el proyecto de la creación de la Universidad, algo que agradezco enormemente. Somos de la misma región, el proyecto de Ley tiene dictamen de esta Cámara pero no hemos podido aún llevarlo al recinto, hemos intentado tres veces pero no hemos tenido la suerte de que la oposición acompañe. Hacemos un llamado solidario a la posibilidad de aprobarlo. Así como esta universidad la Universidad del Delta y otras universidades en estudio en esta Cámara Y seguramente estas universidades van a potenciar económica y socialmente la zona de referencia y la zona de influencia. En el caso de la Universidad del Delta es una región amplia que abarca tres distritos: Escobar, Tigre y San Fernando, con una población cercana al millón de habitantes y una cantidad de alumnos secundarios a punto de recibirse de 83 mil estudiantes. Es una zona con características comunes, somos distritos costeros que poseemos la mitad del Delta bonaerense y además tenemos grandes humedales, Por qué cuento esto? Porque la cercanía geográfica tiene mucho que ver con la posibilidad de estudiar, es clave nuclear la universidad al territorio porque lo que da actividad económica de ese

## NOVIEMBRE 2023 N°1

territorio es formación, es investigación, es extensión y es transferencia de conocimiento. En un mundo donde cada día es más perentorio cuidar el ambiente: entonces la biodiversidad, los ecosistemas asumen importancia, son importante las propuestas que tengan que ver y formar profesionales con una mirada ambiental en donde se puedan desarrollar las economías locales y las tecnologías referidas a las energías renovables y a la inteligencia artificial para que estas carreras empiecen a tener protagonismo.

Yo soy diputada y soy militante. He caminado y recorrido a mi barrio y he visitado pymes y pequeños emprendimientos, micro empresas y pymes y ante la pregunta de cuáles eran las dificultades me contestaban que una de las principales dificultades que tenían era poder tomar vecinos para su trabajo que estén capacitados; no conseguían profesionales. Ustedes saben que nosotros no hemos podido aún lograr equiparar los ingresos, pero hemos sí bajado la desocupación a la mitad siguiendo una política de desarrollo productivo de agregar valor a nuestros recursos. Por eso creo que que nosotros como legisladores debemos apoyar el crecimiento del país, apoyar este desarrollo con más universidades públicas gratuitas y de calidad y no con menos y no con universidades para poco sino con universidades para todos y todas.

### **Hugo Andrade**

#### **Rector de la Universidad Nacional de Moreno**

Muchas gracias gracias por la invitación. Voy a contar la experiencia de una joven universidad, la Universidad Nacional de Moreno, que es una de las universidades del Bicentenario, fue creada en 2010, es decir, transitamos 12 años ya. Somos hermana, una hermana menor de la universidad Jaureche y lo que les quiero relatar de la universidad afirma lo que ustedes han dicho de las universidades: generan derechos y contribuyen al desarrollo. Yo soy un vecino de Moreno que tuvo que viajar a Buenos Aires a estudiar, la distancia desde el conurbano a Buenos Aires es mucho mayor que venir de Buenos Aires al conurbano. Y esa es una barrera importante que desalienta a los estudiantes, además de todos los condicionantes. Así que una universidad cercana es la única y verdadera oportunidad de hacer estudios superiores, eso es evidente

## NOVIEMBRE 2023 N°1

para nosotros. Es evidente porque al igual que sucede en la Universidad Jaureche, nueve de cada diez son los primeros que llegan a la universidad, siete de cada diez son los primeros que terminan el secundario. Y eso define un perfil de estudiantes donde estas universidades se tienen que comprometer con un acompañamiento mayor que el imaginario del modelo universitario tiene de un estudiante que tiene todo el tiempo del mundo y no trabaja para estudiar. Todos nuestros estudiantes trabajan, algunos son padres de familia, la mitad de nuestros estudiantes no tienen internet y una PC en su hogar así que durante los tiempos de pandemia pudieron transitar la educación virtual a través de celulares. Así que hay una infinidad de dificultades que todas nuestras universidades afrontan para que esos estudiantes tengan éxito Y esa presencia es tan significativa por un dato que me interesa resaltar: el sistema universitario, mayormente, el 70% de sus graduados pertenecen a los dos quintiles más altos de ingreso donde el 60% de los hogares ya habían llegado al nivel superior. Eso es el sistema en general; las estadísticas de la Universidad de Moreno, una universidad tercer cordón del Conurbano, es exactamente a la inversa: el 70% de nuestros graduados pertenecen a los dos quintiles más bajos de ingreso donde solo el 20% había llegado a este nivel. Así que somos la prueba contundente y viviente de que los pobres van a la universidad llegan y se reciben. Creo que ese ingrediente es una gran para seguir creando universidades, en nuestro sistema universitario un tercio de las casas de estudio tiene menos de 20 años, fue creada en este tiempo. Representamos en términos económicos esas 17 universidades el 8% del presupuesto y le aportamos por ahora el 5% de estudiantes. Pero son estudiantes que agregamos al sistema y que no hubieran podido llegar a la universidad si no existiéramos y les aseguro que es la historia de todos los casos personales. Los que me acompañan son otra prueba viviente de un resultado que también quiero valorar y dicho todo esto me permito decir, porque fui parte de la discusión de los que abogaban por la creación de la Universidad de Moreno y creo lo siguiente: si la historia de la humanidad es la lucha por la democratización del poder, por la democratización del ingreso, la distribución del ingreso, en el mundo que viene la democratización del conocimiento pasa por crear universidades públicas, por garantizar este derecho y nuestro país que tiene una larga tradición de haber construido este sistema inclusivo y gratuito.

No se puede retroceder con cualquier alternativa que implique no crear una

## NOVIEMBRE 2023 N°1

nueva universidad. Todos los partidos del conurbano tenemos como mínimo seis o siete veces en términos de población la escala de universidades por habitantes, eso también demuestra que son necesarias las universidades. Hay una tentación tecnocrática y que tiene que ver con la cultura del ajuste, la cultura fiscal,-que no comparto aunque soy profesor de finanzas públicas- la idea de que existe un criterio tecnocrático que define dónde deben crearse universidades y donde no; hay territorios que podrían tener derechos y se define desde un escritorio que allí se desarrolle la actividad universitaria porque allí existen condiciones y donde no. Eso implicaría cristalizar la distribución del ingreso y que el Estado no cumpla con su rol de adelantar los recursos necesarios para crear esas condiciones. Nuestras universidades deben garantizar el derecho a la educación superior de todos nuestros estudiantes. Nosotros entendemos que las nuevas universidades son un capital social de un territorio, cumplen una función más ambiciosa, aportan conocimiento producido en función de los intereses de la comunidad donde se insertan, realizan experiencias y prácticas que tienen que ver con los intereses de la sociedad, tienen una articulación con el estado que tan luego es el responsable en todos sus niveles de orientar, de planificar el desarrollo y el bienestar de nuestro pueblo y las universidades son una herramienta para eso. Hubo algún tiempo que se creyó todo lo contrario, que las universidades no tenían que tener ningún vínculo ya no hablamos de un vínculo privilegiado como en algún momento se estableció -cosa que creo debe ser, la función de la universidad excede la del puro derecho de aquellos que vienen a estudiar y no solo carreras universitarias. Las universidades aportan desde un compromiso en una serie de actividades también de formación; todas nuestras universidades transitan o han desarrollado proyectos de escuela secundarias, proyectos de institutos tecnológicos de formación para el trabajo, proyectos que tienen que ver con intereses que hacen al sector productivo, a la comunidad y eso también es una experiencia práctica para nuestros estudiantes y es una oportunidad para insertarse al mundo del trabajo que les es ajeno. Porque no es lo mismo ser hijo de un graduado universitario que eso también genera condiciones no solo de partida sino también de salida. Influye en la oportunidad de acercarse a la profesión elegida si uno viene de un hogar donde hay profesionales universitarios. Como dije anteriormente, en nuestro caso eso no es así, por eso la presencia de las universidades es una oportunidad para garantizar a esa continuidad el acceso al mundo del trabajo.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

Hoy yo vine acompañado de dos estudiantes que creo que son un orgullo de la Universidad de Moreno; graduados de Ingeniería Electrónica y que fueron partícipes de dos proyectos que expresan todo eso que estas nuevas universidades pueden hacer y que a veces no resulta evidente. En un caso, uno de ellos participó de la experiencia de una innovación tecnológica, nosotros tenemos una Ingeniería en Electrónica con una orientación en aplicaciones agropecuarias y en la articulación con el INTA este estudiante participó de un proyecto que concluyó en la creación de una patente de invención que obtuvo la universidad con el INTA. Así que ahora estamos transitando todo lo que implica que esa invención pueda tener un desarrollador y que sea de utilidad para el sector productivo. El otro estudiante todavía no se ha graduado, pero participó también de una experiencia maravillosa que fue diseñar o participar del mejoramiento de un equipamiento de una cooperativa de recicladores que no eran de Moreno, eran de La Matanza, una gran cooperativa y utilizaron a partir de un proyecto toda su saber para poder mejorar ese equipamiento que le permitiera a los miembros de la cooperativa mejorar la producción a ese emprendimiento de trabajadores cooperativizados recicladores. Eso es una gran muestra de lo que estas universidades pueden hacer, pero se requiere decisión política. La creación de universidades no puede dejarse en manos de los técnicos y mucho menos de los universitarios. Es una decisión política. La universidad normalmente percibe la creación de una nueva universidad como una boca más que alimentar y entonces a veces hay opiniones equivocadas. Obviamente crear universidades implica asumir un compromiso del estado en financiarlas, pero eso implica despojarse de la idea de que es un gasto más a recortar -suponiendo que existen gastos a recortar por ineficientes o por innecesarios, cuestión que merece estudiarse y que es válida, pero no es el caso de las instituciones educativas.

Nuestro país tiene que invertir mucho más en educación superior; hemos llegado a invertir casi un punto del producto del producto, en los años '90 cuando dominaba la restricción presupuestaria y el consenso de Washington nuestro sistema universitario no llegaba ni a la mitad, es decir, a medio punto del producto la inversión del Estado. Eso ha cambiado y hoy es el 1% del producto, pero nos falta mucho para acercarnos a los países desarrollados. Y como se ha dicho ya aquí las universidades van a ocupar un lugar muy importante en la economía del conocimiento que viene, los territorios que tengan universidades

## NOVIEMBRE 2023 N°1

van a ser más competitivos y las universidades van a ser indispensables para crear condiciones endógenas de desarrollo.

Cuando se creó nuestra universidad nuestra observación era que la tasa de escolarización superior de los estudiantes de Moreno era más de un tercio por debajo de la media del conurbano, que es una región muy dispar. Los municipios del eje norte tienen altas tasas de escolarización superior, los que están en el primer anillo donde ya hay universidades cercanas a Buenos Aires también muy alto; en cambio, las del tercer cordón pensado como anillo tienen tasas mucho más bajas. El último censo de población de aquella época del 2010, cuando fue creada la universidad, planteaba que la mayor parte de los trabajadores residentes de Moreno, una ciudad verdaderamente dormitorio, estaban en el servicio doméstico y en la construcción. Ahora estamos ansiosos por saber en estos diez doce años que existe nuestra universidad cuánto cambió esa matriz y cuánto empleo se generó en Moreno. Eso es producto de la sinergia con el sector público, con la creación de parques industriales que también son resultado de una estrategia de desarrollo de nuestro territorio donde las universidades, en este caso la nuestra, tienen que articularse convenientemente para hacer sinergia, para atraer inversiones y para dar solución a las necesidades de la economía del territorio, de la comunidad y del municipio.

Eso lo pueden hacer las universidades, las nuevas, despojadas de la tradición elitista de la universidad que hace mucho que fue abandonada por este país, están más dispuestas, más abiertas, más preparadas para cumplir ese rol. Y estoy seguro que la experiencia que va a comenzar con la creación de estas nuevas universidades que esperan su aprobación por parte de este Congreso va a permitir eso mismo que vemos en Moreno: familias orgullosas de sus hijos que llegan por primera vez a la universidad, ellos mismos asombrados de ese proceso. Para poner en números nuestra universidad, que es más pequeña: tiene 16 carreras, matriculó unos 30.000 alumnos y tiene unos 2000 graduados y titulados de títulos intermedios. Agrego que hoy el sistema universitario transita una discusión interna que tiene que ver con siete puntos que se aprobaron a fines de 2021 donde el sistema universitario reflexionó sobre las transformaciones que tenía que hacer para enfrentar esta realidad; la realidad de que la universidad esté preparada para formar profesionales capaces para el futuro que viene para que este país sea más competitivo y pueda desarrollarse. También para mejorar la recepción y el tránsito de nuestros estudiantes, porque

## NOVIEMBRE 2023 N°1

es un hecho que , los estudiantes llegan con déficit, de la escuela secundaria y la universidad tiene que compensar eso para generar verdadera igualdad de oportunidades. No alcanza la gratuidad ni alcanza el sistema de becas, que es un hecho. Son dos condiciones importantísimas que deben tener continuidad para que sea realidad el derecho a la educación superior como dice la ley y la Constitución, pero aun así las universidades tienen que prepararse para recibir esos estudiantes, para acompañarlos en este tránsito y eso también implica revisar los planes de estudios, pensar en la certificación de estudios intermedios de modo que aquellos que quieran salir antes de este recorrido, lo hagan. Un recorrido que no termina nunca porque los estudios post universitarios también son un hecho, pero eso será el recorrido de algunos, de aquellos que quieran investigar y avanzar, pero también hay que contemplar a los que buscan una oportunidad de una salida laboral.

Y que quienes estudian, llegado al nivel que haya llegado de acuerdo a sus posibilidades, pueda capitalizar lo hecho. Esa es una discusión muy importante. También la posibilidad de intercambiar, de circular entre las universidades los créditos universitarios. Es una herramienta para poder integrarnos las comunidades universitarias y no encerrarnos en nuestra propia realidad. Nuestra universidad es parte de eso, nos sentimos orgullosos de esa existencia y de lo que hacemos y lo digo como alguien que vive en Moreno que tuvo que viajar a Buenos Aires cuando fue mi momento de estudiante. Para concluir quiero recordar una frase que me gusta y que la utilizo siempre, una frase de Deodoro Roca que dijo, en aquel Congreso de los Estudiantes en 1918, lo dijo por la ciudad de Córdoba, acaso la ciudad universitaria de aquel momento. Para abrir su discurso dijo: “acaso en el futuro todas las ciudades deban ser universitarias”. Y yo creo que esa consigna sigue vigente. Y hay que hacer el esfuerzo para crear más universidades.

**NOVIEMBRE 2023 N°1**

## **Anexo**

### **Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe**

La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región.

En la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), celebrada del 4 al 6 de junio de 2008, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con la colaboración de los gobiernos de Brasil, España, México y la República Bolivariana de Venezuela, han participado presencialmente más de 3.500 integrantes de la comunidad académica regional - directivos, profesores, investigadores, estudiantes, funcionarios administrativos, representantes de gobiernos y de organismos nacionales, regionales e internacionales, de asociaciones y redes y otros interesados en Educación Superior. La CRES 2008 también fue transmitida por Internet en cuatro idiomas a todos los países de América Latina y el Caribe (ALC) y el mundo desde los portales de la CRES, de la UNESCO-Paris, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y del Ministerio de la Educación de Brasil, y otros medios como radio y televisión. Esta Conferencia ha contribuido a identificar los principales planteamientos de América Latina y el Caribe ante la Conferencia Mundial de Educación Superior, prevista para el año 2009, así como las ideas-fuerza para la consolidación, expansión y creciente calidad y pertinencia de la Educación Superior en la región.

La CRES 2008 se realiza a 10 años de la Conferencia Mundial de Educación Superior (1998), a 12 años de la Conferencia Regional de la Habana (1996) y a los 90 años de la Reforma de Córdoba, cuyos principios constituyen hoy orientaciones fundamentales en materia de autonomía universitaria, cogobierno, acceso universal y compromiso con la sociedad. El amplio proceso de preparación de este evento ha contado con la activa participación de las comunidades académicas de la región, incluidos los estudiantes a través de la

## NOVIEMBRE 2023 N°1

Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE). Dicha participación se ha dado en múltiples foros y encuentros de carácter nacional, subregional y regional, cuyas conclusiones nutren el evento. Por otra parte, los estudios coordinados por IESALC han conducido a la elaboración de los documentos ampliamente divulgados que sirven de base para el debate en esta Conferencia.

El balance realizado visualiza, en términos prospectivos, los retos y las oportunidades que se plantean en la Educación Superior de la región, a la luz de la integración regional y de los cambios en el contexto global. El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones. Esas políticas deben apuntar al horizonte de una Educación Superior para todos y todas, teniendo como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos; deben inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes, así como promover el establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas entre gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Deben también tomar en cuenta la riqueza de la historia, de las culturas, las literaturas y las artes del Caribe y favorecer la movilización de las competencias y de los valores universitarios de esta parte de nuestra región, para edificar una sociedad latinoamericana y caribeña diversa, fuerte, solidaria y perfectamente integrada.

La Conferencia Regional de Educación Superior 2008 hace un urgente y enfático llamado a los miembros de las comunidades educativas, particularmente a los encargados de la toma de decisiones políticas y estratégicas, a los responsables de los Ministerios de Educación, de Educación Superior, de Cultura y de Ciencia y Tecnología, a las organizaciones internacionales, a la propia UNESCO y a los actores y personas involucrados en las tareas educativas y universitarias, a considerar los planteamientos y las líneas de acción que se han derivado del debate sostenido en ella acerca de las prioridades que la Educación Superior 2 debe asumir, sobre la base de una clara conciencia respecto de las posibilidades y aportes que ésta reviste para el desarrollo de la región.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

Los desafíos y retos que debemos enfrentar son de tal magnitud que, de no ser atendidos con oportunidad y eficacia, ahondarán las diferencias, desigualdades y contradicciones que hoy impiden el crecimiento de América Latina y el Caribe con equidad, justicia, sustentabilidad y democracia para la mayoría de los países que la conforman. Esta Conferencia Regional señala que, si bien se ha avanzado hacia una sociedad que busca cambios y referentes democráticos y sustentables, aún faltan transformaciones profundas en los ejes que dinamizarán el desarrollo de la región, entre los cuales, uno de los más importantes, es la educación y en particular la Educación Superior.

**Por ello, convencidos del valor primordial de la Educación Superior en el forjamiento de un futuro mejor para nuestros pueblos, declaramos:**

### ■ **A - Contexto**

**1** - La construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable, debe ser asumida por todas las naciones del Mundo y por la sociedad global en su conjunto. En este sentido, las acciones para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio deben constituirse en una prioridad fundamental.

**2** - Nuestra región es marcadamente pluricultural y multilingüe. La integración regional y el abordaje de los desafíos que enfrentan nuestros pueblos requieren enfoques propios que valoren nuestra diversidad humana y natural como nuestra principal riqueza.

**3** - En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz.

### ■ **B - La Educación Superior como derecho humano y bien público social**

**1** - La Educación Superior es un derecho humano y un bien público social. Los Estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes

## NOVIEMBRE 2023 N°1

definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos y ciudadanas, velando por que ella sea pertinente y de calidad.

**2** - El carácter de bien público social de la Educación Superior se reafirma en la medida que el acceso a ella sea un derecho real de todos los ciudadanos y ciudadanas. Las políticas educacionales nacionales constituyen la condición necesaria para favorecer el acceso a una Educación Superior de calidad, mediante estrategias y acciones consecuentes.

**3** - Considerando la inmensa tarea de expandir la cobertura que se presenta para los países de América Latina y el Caribe, tanto el sector público como el privado están obligados a otorgar una Educación Superior con calidad y pertinencia, por lo que los gobiernos deben fortalecer los mecanismos de acreditación que garanticen la transparencia y la condición de servicio público.

**4** - En América Latina y el Caribe, particularmente, se necesita una educación que contribuya eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia y a promover un espíritu de solidaridad y de cooperación; que construya la identidad continental; que genere oportunidades para quienes hoy no las tienen y que contribuya, con la creación del conocimiento, a la transformación social y productiva de nuestras sociedades. En un continente con países que vienen saliendo de la terrible crisis democrática que provocaron las dictaduras y que ostenta la penosa circunstancia de tener las mayores desigualdades sociales del Planeta, los recursos humanos y el conocimiento serán la principal riqueza de todas cuantas disponemos.

**5** - Las respuestas de la Educación Superior a las demandas de la sociedad han de basarse en la capacidad reflexiva, rigurosa y crítica de la comunidad universitaria al definir sus finalidades y asumir sus compromisos. Es ineludible la libertad académica para poder determinar sus prioridades y tomar sus decisiones según los valores públicos que fundamentan la ciencia y el bienestar social. La autonomía es un derecho y una condición necesaria para el trabajo académico con libertad, y a su vez una enorme responsabilidad para cumplir su misión con calidad, pertinencia, eficiencia y transparencia de cara a los retos y desafíos de la sociedad. Comprende asimismo la rendición social de cuentas. La autonomía implica un compromiso social y ambos deben necesariamente ir de la mano. La participación de las comunidades académicas en la gestión y, en especial, la participación de los estudiantes resultan indispensables.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

**6** - La Educación Superior como bien público social se enfrenta a corrientes que promueven su mercantilización y privatización, así como a la reducción del apoyo y financiamiento del Estado. Es fundamental que se revierta ésta tendencia y que los gobiernos de América Latina y el Caribe garanticen el financiamiento adecuado de las instituciones de Educación Superior públicas y que estas respondan con una gestión transparente. La educación no puede, de modo alguno, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado. El desplazamiento de lo nacional y regional hacia lo global (bien público global) tiene como consecuencia el fortalecimiento de hegemonías que existen de hecho.

**7** - La educación suministrada por proveedores transnacionales, exenta de control y orientación por parte de los Estados nacionales, favorece una educación descontextualizada en la cual los principios de pertinencia y equidad quedan desplazados. Ello amplía la exclusión social, fomenta la desigualdad y consolida el subdesarrollo. Debemos promover en nuestros países las leyes y los mecanismos necesarios para regular la oferta académica, especialmente la transnacional, en todos los aspectos claves de una Educación Superior de calidad.

**8** - La incorporación de la Educación como un servicio comercial en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) ha dado lugar a un rechazo generalizado por parte de muy diversas organizaciones relacionadas directamente con la Educación Superior. La referida incorporación constituye una fuerte amenaza para la construcción de una Educación Superior pertinente en los países que acepten los compromisos exigidos en el Acuerdo General de Comercio y Servicios, y ello supone graves daños para los propósitos humanistas de una educación integral y para la soberanía nacional. Por ende, desde la CRES, advertimos a los Estados de América Latina y el Caribe sobre los peligros que implica aceptar los acuerdos de la OMC y luego estar obligados por estos, entre otros aspectos lesivos, a orientar fondos públicos hacia emprendimientos privados extranjeros implantados en su territorio, en cumplimiento del principio del "trato nacional" que en ellos se establece. Asimismo afirmamos nuestro propósito de actuar para que la Educación en general y la Educación Superior en particular no sean consideradas como servicio comercial.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

### ■ C - Cobertura y modelos educativos e institucionales

**1** - Para asegurar un significativo crecimiento de la cobertura educacional requerida para las próximas décadas, se hace imprescindible que la Educación Superior genere las estructuras institucionales y las propuestas académicas que garanticen el derecho a ella y la formación del mayor número posible de personas competentes, destinadas a mejorar sustancialmente el soporte sociocultural, técnico, científico y artístico que requieren los países de la región.

**2** - Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la Educación Superior, las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Ello es particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas, y resulta imprescindible para la integración a la Educación Superior de sectores sociales como los trabajadores, los pobres, quienes viven en lugares alejados de los principales centros urbanos, las poblaciones indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, personas en régimen de privación de libertad, y otras poblaciones carenciadas o vulnerables.

**3** - Se deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es sólo incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector.

**4** - Dar satisfacción al aumento de las exigencias sociales por Educación Superior requiere profundizar las políticas de equidad para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes (becas, residencias estudiantiles, servicios de salud y alimentación, tanto como el acompañamiento académico), destinados a permitir su permanencia y buen desempeño en los sistemas.

**5** - Producir transformaciones en los modelos educativos para conjurar los bajos niveles de desempeño, el rezago y el fracaso estudiantil, obliga a formar un mayor número de profesores capaces de utilizar el conjunto de las modalidades didácticas presenciales o virtuales, adecuadas a las heterogéneas necesidades

## NOVIEMBRE 2023 N°1

de los estudiantes y que, además, sepan desempeñarse eficazmente en espacios educativos donde actúan personas de disímiles procedencias sociales y entornos culturales.

**6** - Avanzar hacia la meta de generalizar la Educación Superior a lo largo de toda la vida requiere reivindicar y dotar de nuevos contenidos a los principios de la enseñanza activa, según los cuales los principales protagonistas son individual y colectivamente quienes aprenden. Podrá haber enseñanza activa, permanente y de alto nivel sólo si ella se vincula de manera estrecha e innovadora al ejercicio de la ciudadanía, al desempeño activo en el mundo del trabajo y al acceso a la diversidad de las culturas.

**7** - Ofrecer mayores opciones para los estudiantes al interior de los sistemas, a través de currículas flexibles que les faciliten un tránsito por sus estructuras, permitirá atender de modo eficiente sus intereses y vocaciones particulares, permitiéndoles acceder a nuevas formaciones de grado de naturaleza polivalente y acordes con la evolución de las demandas en el mundo del trabajo. Todo esto exige perfeccionar la articulación entre los distintos niveles de formación, mecanismos educativos formales y no formales, así como programas conciliables con el trabajo. Superar la segmentación y la desarticulación entre carreras e instituciones, avanzando hacia sistemas de Educación Superior fundados en la diversidad, permitirá la democratización, el pluralismo, la originalidad y la innovación académica e institucional, firmemente sustentada en la autonomía universitaria. Igualmente, resultan imprescindibles la desconcentración y regionalización de la oferta educativa para procurar la equidad territorial, tanto como para facilitar la incorporación de los actores locales en la Educación Superior.

**8** - Las tecnologías de información y comunicación deben contar con personal idóneo, experiencias validadas y un sistema de estricto control de la calidad para ser una herramienta positiva de expansión geográfica y temporal del proceso de enseñanza aprendizaje.

**9** - Dado que la virtualización de los medios educativos y su uso intensivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje tenderán a crecer aceleradamente, cobra enorme importancia el papel de la Educación Superior en la formación de personas con juicio crítico y estructuras de pensamiento capaces de transformar la información en conocimiento, para el buen ejercicio de sus

## NOVIEMBRE 2023 N°1

profesiones y liderazgo en los sectores público y privado.

**10** - La Educación Superior tendrá que hacer efectivo el desarrollo de políticas de articulación con todo el sistema educativo, colaborando en la formación de sólidas bases cognitivas y de aprendizaje en los niveles precedentes, de tal manera que los estudiantes que ingresan al nivel superior cuenten con los valores, las habilidades, destrezas y capacidades para poder adquirir, construir y transferir conocimientos en beneficio de la sociedad. La Educación Superior tiene una indudable responsabilidad en la formación de profesores para todo el sistema educativo, así como en la consolidación de la investigación pedagógica y la producción de contenidos educativos. Los Estados deben asumir en su plenitud la prioridad de garantizar una educación de calidad para todos, desde la educación inicial hasta la superior. En este sentido, las políticas de acceso a la Educación Superior deben también considerar la necesidad de la implementación de programas de enseñanza e investigación de calidad en los postgrados.

**11** - Hay que reconocer al cuerpo docente como actor fundamental del sistema educativo, garantizando su formación, capacitación permanente, adecuadas condiciones laborales y regímenes de trabajo, salario y carrera profesional que permitan hacer efectiva la calidad en la enseñanza y la investigación.

**12** - Es indispensable garantizar la universalización de la educación media. Igualmente, la incorporación de toda la población a las dinámicas del conocimiento exige, por parte de las instituciones de Educación Superior, el desarrollo de alternativas y trayectorias educativas conducentes a certificaciones para el trabajo, la alfabetización digital y el reconocimiento, de experiencias y saberes adquiridos fuera de los sistemas formales. En este sentido, debe rescatarse, entre otras, la experiencia de las Universidades Populares de los inicios del reformismo universitario.

**13** - Las instituciones de Educación Superior de la región necesitan y merecen mejores formas de gobierno, capaces de responder a las transformaciones demandadas por los contextos internos y externos. Eso exige la profesionalización de los directivos y una vinculación clara entre la misión y propósitos de la institución y los instrumentos de gestión.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

### ■ D - Valores sociales y humanos de la Educación Superior

**1** - Es preciso hacer cambios profundos en las formas de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento. Como ha sido planteado por la UNESCO en otras oportunidades, las instituciones de Educación Superior, y, en particular, las Universidades, tienen la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, pues ésta es fundamental para acompañar el resto de las transformaciones.

**2** - Reivindicamos el carácter humanista de la Educación Superior, en función del cual ella debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.

**3** - Es necesario promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, incluyendo: el combate contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades; la promoción de una cultura de paz, tanto como la unidad latinoamericana y caribeña y la cooperación con los pueblos del Mundo. Éstos forman parte de los compromisos vitales de la Educación Superior y han de expresarse en todos los programas de formación, así como en las prioridades de investigación, extensión y cooperación interinstitucional.

**4** - La Educación Superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región.

**5** - Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita

## NOVIEMBRE 2023 N°1

de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados.

**6** - Es necesario promover mecanismos que permitan, sin menoscabo de la autonomía, la participación de distintos actores sociales en la definición de prioridades y políticas educativas, así como en la evaluación de éstas.

### **■ E - La educación científica, humanística y artística y el desarrollo integral sustentable**

**1** - La Educación Superior tiene un papel imprescindible en la superación de las brechas científicas y tecnológicas con los países hoy más desarrollados y al interior de la región. La existencia de dichas brechas amenaza con perpetuar en nuestros países situaciones de subordinación y pobreza. Se requiere incrementar la inversión pública en ciencia, tecnología e innovación, así como la formulación de políticas públicas para estimular una creciente inversión por parte de las empresas. Estas inversiones deben estar dirigidas al fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la generación, transformación y aprovechamiento del conocimiento, incluyendo la formación calificada, el acceso a la información el equipamiento necesario, la conformación de equipos humanos y comunidades científicas integradas en red.

**2** - Las políticas nacionales, regionales e institucionales deben estar encaminadas fundamentalmente a lograr una transformación de los modelos de relación entre los grupos de investigación académica y los usuarios del conocimiento, sean estos empresas de producción, servicios públicos o comunidades, de forma que las necesidades sociales y productivas se articulen con las capacidades académicas, conformando líneas de investigación prioritaria.

**3** - El desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas con clara y rigurosa calidad debe estar vinculado a una perspectiva de

## NOVIEMBRE 2023 N°1

sustentabilidad. El agotamiento del modelo predominante de desarrollo se evidencia en la contraposición entre las necesidades humanas, los modelos de consumo y la conservación de la habitabilidad del Planeta. Se trata de propiciar enfoques que apunten a combinar la atención de los problemas sociales, económicos y ambientales, reduciendo el hambre, la pobreza y la inequidad, a la vez que se mantienen la biodiversidad y los sistemas de soporte de la vida en la Tierra. La educación es crucial para transformar valores que hoy estimulan un consumo no sustentable. Las instituciones de conocimiento tienen un papel fundamental en la orientación de las nuevas tecnologías y la innovación hacia sistemas de consumo producción que no condicionen las mejoras en el bienestar al consumo creciente de energía y materiales.

**4** - Las nuevas tecnologías convergentes forman parte de la dinámica contemporánea del desarrollo científico-técnico que transformará a las sociedades en el curso de las próximas décadas. Nuestros países deberán sortear nuevos y difíciles desafíos para poder generar y utilizar este conocimiento e introducirlo y adaptarlo a metas sociales y económicas. Es necesario prestar especial atención a las barreras y potenciar la construcción de bases y plataformas científico-tecnológicas endógenas.

**5** - El proceso de construcción de una agenda en ciencia, tecnología e innovación compartida por la universidad latinoamericana y caribeña debe apuntar a generar el conocimiento que nuestro desarrollo y el bienestar que nuestros pueblos demandan. Debe también propiciar una actividad científica fundada en las necesidades sociales y una creciente comprensión de la ciencia como un asunto público que concierne a la sociedad en su conjunto.

**6** - Debe incrementarse la difusión y la divulgación del conocimiento científico y cultural a la sociedad, dando a los ciudadanos la oportunidad de participar en las decisiones sobre asuntos científicos y tecnológicos que puedan afectarlos directa o indirectamente, buscando convertirlos en soporte conciente de ellas, y al mismo tiempo abriendo el sistema científico a la crítica social.

**7** - Tan importantes como la generación y socialización del conocimiento en las áreas de ciencias exactas, naturales y tecnologías de producción son los estudios humanísticos, sociales y artísticos con el fin de fortalecer perspectivas propias para el abordaje de nuestros problemas, responder a los retos en materia de derechos humanos, económicos, sociales y culturales, equidad,

## NOVIEMBRE 2023 N°1

distribución de la riqueza, integración intercultural, participación, construcción democrática y equilibrio internacional, así como de enriquecer nuestro patrimonio cultural. Es indispensable acortar las distancias entre los campos científicos, técnicos, humanísticos, sociales y artísticos, entendiendo la complejidad y multidimensionalidad de los problemas y favoreciendo la transversalidad de los enfoques, el trabajo interdisciplinario y la integralidad de la formación.

**8** - La formación de postgrado resulta indispensable para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, basada en criterios rigurosos de calidad. El postgrado ha de estar fundamentado en líneas activas de investigación y creación intelectual para garantizar que sean estudios que promuevan las más altas calificaciones profesionales y la formación permanente, contribuyendo efectivamente a la generación, transformación y socialización del conocimiento.

### ■ **F - Redes académicas**

**1** - La historia y los avances construidos desde el ámbito de la cooperación han hecho a nuestras instituciones de Educación Superior actores con vocación de integración regional. Es mediante la constitución de redes que las instituciones de Educación Superior de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Dichos problemas no reconocen fronteras y su solución depende de la realización de esfuerzos mancomunados entre las instituciones de Educación Superior y los Estados.

**2** - Las redes académicas a escala nacional y regional son interlocutores estratégicos ante los gobiernos. Son, asimismo, los protagonistas indicados para articular de manera significativa identidades locales y regionales, y colaborando activamente en la superación de las fuertes asimetrías que prevalecen en la región y en el mundo frente al fenómeno global de la internacionalización de la Educación Superior.

### ■ **G - La emigración calificada**

**1** - Un tema que merece la mayor atención es la prevención de la sustracción de

## NOVIEMBRE 2023 N°1

personal de alta calificación por vía de la emigración. La existencia de políticas explícitas por parte de países industrializados para la captación de dicho personal proveniente de los países del Sur significa, en muchos casos para éstos, la pérdida de capacidades profesionales indispensables. Resultan impostergables políticas públicas que atiendan al problema en su complejidad, salvaguardando el patrimonio intelectual, científico, cultural, artístico y profesional de nuestros países.

**2** - La emigración se ve acelerada por el reclutamiento de jóvenes profesionales de la región por parte de los países centrales, para atender la disminución de su población estudiantil universitaria. Ello podrá enfrentarse mediante la apertura de ámbitos locales de trabajo acordes con sus capacidades, y el aprovechamiento, a través de mecanismos que minimicen el impacto de las pérdidas, de las ventajas estratégicas que puede significar la emigración calificada en otras regiones para el país de origen cuando éste no pueda absorberla directamente.

### ■ **H - Integración regional e internacionalización**

**1** - Es fundamental la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y los organismos multilaterales de carácter regional. Ello es básico para alcanzar niveles superiores que apunten a aspectos fundamentales de la integración regional: la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual.

**2** - En el marco de la consolidación del ENLACES, es necesario acometer:

**a.** la renovación de los sistemas educativos de la región, con el objeto de lograr una mejor y mayor compatibilidad entre programas, instituciones,

## NOVIEMBRE 2023 N°1

modalidades y sistemas, integrando y articulando la diversidad cultural e institucional;

**b.** la articulación de los sistemas nacionales de información sobre Educación Superior de la región para propiciar, a través del Mapa de la Educación Superior en ALC (MESALC), el mutuo conocimiento entre los sistemas como base para la movilidad académica y como insumo para adecuadas políticas públicas e institucionales.

**c.** el fortalecimiento del proceso de convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación nacionales y subregionales, con miras a disponer de estándares y procedimientos regionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior y de la investigación para proyectar su función social y pública. Los procesos de acreditación regionales deben estar legitimados por la participación de las comunidades académicas, contar con la contribución de todos los sectores sociales y reivindicar que calidad es un concepto inseparable de la equidad y la pertinencia;

**d.** el mutuo reconocimiento de estudios, títulos y diplomas, sobre la base de garantías de calidad, así como la formulación de sistemas de créditos académicos comunes aceptados en toda la región. Los acuerdos sobre legibilidad, transparencia y reconocimiento de los títulos y diplomas resultan indispensables, así como la valoración de habilidades y competencias de los egresados y la certificación de estudios parciales; igualmente hay que dar seguimiento al proceso de conocimiento recíproco de los sistemas nacionales de postgrado, con énfasis en la calidad como un requisito para el reconocimiento de títulos y créditos otorgados en cada uno de los países de la región.

**e.** el fomento de la movilidad intraregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, incluso a través de la implementación de fondos específicos;

**f.** el emprendimiento de proyectos conjuntos de investigación y la creación de redes de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias; **g.** el establecimiento de instrumentos de comunicación para favorecer la circulación de la información y el aprendizaje;

**h.** el impulso a programas de educación a distancia compartidos, así

## NOVIEMBRE 2023 N°1

como el apoyo a la creación de instituciones de carácter regional que combinen la educación virtual y la presencial;

**i.** el fortalecimiento del aprendizaje de lenguas de la región para favorecer una integración regional que incorpore como riqueza la diversidad cultural y el plurilingüismo.

**3** - En el plano internacional es preciso fortalecer la cooperación de América Latina y el Caribe con las otras regiones del Mundo, particularmente la cooperación Sur-Sur y, dentro de ésta, con los países africanos.

La Conferencia encomienda al IESALC designar una comisión encargada de presentar a la brevedad una hoja de ruta que permita la integración progresiva de las instituciones de Educación Superior de la región.

Los participantes en este encuentro reconocen la labor enjundiosa realizada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) en la preparación y realización de este evento, que ha permitido recoger la opinión de la comunidad académica regional con miras a la Conferencia Mundial de Educación Superior, París 2009.

La integración académica latinoamericana y caribeña es una tarea impostergable. Es necesaria para crear el futuro del Continente. Los participantes de la CRES 2008 ratifican el compromiso de asegurar esta tarea. Tenemos la obligación y la responsabilidad de crear un futuro propio.

Decimos con Gabriel García Márquez, desde su sentida Colombia, que nos toca avanzar hacia “una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra”.

## NOVIEMBRE 2023 N°1

**Documentos ICaP es una publicación indexada de publicación periódica editada por el Instituto de Capacitación Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Publica artículos originales y traducciones relacionados con el quehacer parlamentario, tanto en materia de técnica legislativa como de agenda de debate.**

### **AUTORIDADES HCDN**

Cecilia Moreau

Alicia Aparicio

Hugo Andrade

Laura Gómez

### **DIRECTOR ICaP**

Gustavo González

#### **Editor:**

Gustavo González

Editor Adjunto

Gustavo Mariluz

#### **Coordinación:**

Samay Fernández

Flavio Gaitán

Comité editorial

Silvina Félix

Emiliano Moreira

Sofía Balestrini

Magdalena Pocchetino

Consejo editorial

Ana Lozano

Ximena Ximpson

#### **Equipo:**

Ariadna Blanes

Manuel Alveiro

Santiago Kehoe

Eduardo Barosain

Carolina Lancilla

Nicolás Caputto

Diego Miño

Sofía Massa

Rocío Acevedo Prin

Ana Bulacio Paz

Cabriela Melia

**Contacto:** publicacionesicap@hcdn.gob.ar

**Sitio web:** <https://www.webpublicaciones.com.ar>

Documentos del ICAP Buenos Aires, volume 1, número 1, 2023

1. Capacitación 2. Parlamento 3. Políticas Públicas 4. Argentina. 5. Diputados

**ISSN** en trámite

**Propiedad intelectual:** Todo el contenido de la publicación,  
exceptuando donde está identificado, se publica bajo Licencia  
Creative Commons del tipo atribución BY.

